



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CICLO INICIAL DE IMPLANTACIÓN, EN LA CATEGORÍA FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN APARATO DIGESTIVO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL MISMO ÓRGANO DE FECHA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 (BORM Nº 271, DE 21 DE NOVIEMBRE)

ANTECEDENTES

1º) Por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud, de 8 de noviembre de 2024 (BORM nº 271, de 21 de noviembre), se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Aparato Digestivo del Servicio Murciano de Salud.

2º) La resolución de fecha 28 de enero de 2025 de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos al citado concurso, que fue publicada en el Portal MURCIASALUD con fecha 29 de enero de 2025.

3º) La base decimoprimer de dicha convocatoria indica que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimer del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024) modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), la cual dispone:

“La Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud u órgano en el que delegue aprobará para cada ciclo el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación, en este último supuesto, de las causas de exclusión”.

“Las reclamaciones formuladas contra los listados provisionales previstos en el apartado 1 de esta base, se entenderán estimadas o desestimadas por los listados definitivos de admitidos y excluidos y por los listados definitivos de puntuación y propuesta de adjudicación definitiva que realice la Comisión de selección.”

Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución definitiva de admitidos y excluidos en el Portal MURCIASALUD.

A la vista de lo expuesto, una vez concluido el plazo de reclamaciones contra la resolución provisional de admitidos y excluidos y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8.1.j) del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002 (BORM núm. 7, de 10 de enero de 2003), por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,





RESUELVO

1º) Aprobar en los términos que figura en el Anexo I y II a la presente resolución, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de exclusión, en su caso, al concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas en el Servicio Murciano de Salud, ciclo inicial de implantación, en la categoría Facultativo Sanitario Especialista, opción Aparato Digestivo, convocado por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha de 8 de noviembre de 2024.

2º) Ordenar la publicación de la presente resolución y sus anexos en el Portal MURCIASALUD.

3º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, Isabel Ayala Vigueras





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
***0336**	BELCHI SEGURA, EMILIO
***1909**	CHACÓN MARTÍNEZ, SILVIA
***7253**	GAJOWNIK, URSZULA
***1348**	GALLEGO PEREZ, BLANCA
***2394**	GARCÍA BELMONTE, DANIEL
***0253**	GOMEZ ESPIN, ROSA MARIA
***7291**	GÓMEZ LOZANO, MARÍA
***2181**	LOPEZ ESPIN, MARIA ISABEL
***5304**	MARIN BERNABE, CARMEN MARIN
***8579**	MEDRANDA GÓMEZ, MARÍA ÁNGELES
***1399**	PEREÑÍGUEZ LOPEZ, ANA
***8101**	RODRIGO AGUDO, JOSE LUIS

19/02/2025 19:26:21

AVILA VIGIERAS, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84405c93-eeef-a33e-08fd-00505696280





Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS

19/02/2025 19:26:21

AVILA VIGIERAS, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8b405c93-eeef-a33e-08fd-0050569b280

